ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos | Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 | Número atrasado . 0.20

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cia, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 20 de Agosto de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII—Núm. 4,730

EL SIGLO

MENELIK

LA CORTE DEL SCIOA

EL NEGUS Y LA CIVILIZACION

El nombre de Menelik ha vuelto á sonar con insistencia; hasta se asegura que falta todavia un acto á la tragedia que hace poco tuvo por escenario la misteriosa Abisinia.

Tienen interés los datos que sobre Menelik publicó el viajero Paulitschke en la *Neue Freie Presse* del 8 de Julio próximo pasado.

El país, dice, es extremadamente pobre; allí grupos de mendigos andrajosos á caballo forman por doquiera el fondo de todo paisaje; la miseria del país se refleja por demás en la manera muy especial cómo el abisinio entiende la hospitalidad, dando un huevo con el fin de recibir un buey en cambio.

Menelik, por su parte, hace cuanto puede para asimilarse las costumbres europeas. Sus residencias, construidas por el ingeniero Ilg, y sobre todo la de Addis Abaha, nombre que significa "flor nueva", no carecen de cierto confort. Menelik suele pasar diariamente largas horas sentado en la galeria exterior de su palacio, interrogado el horizonte en todas las direcciones con un anteojo de larga vista. Dicen que así procura vigilar las idas y venidas de sus parientes.

Taitu, mujer imponente, refractaria por completo á la civilizacion occidental, se halla siempre á su lado. Los gastos de la corte son cubiertos por los dos cónyuges á escote, pagando cada uno á su turno los que corresponden á una semana.

Menelik suele levantarse temprano y no desdeña meter mano en los trabajos mas vulgares. Se entretiene sobre manera en cobrar en persona los derechos aduaneros que tienen que abonarle las carabanas; es aficionado á la pesca, y en las obras de canalizacion de Addis Ababa solia ayudar al transporte de las piedras, excitando á los cortesanos á que siguiesen su ejemplo.

Le gusta sobremanera la fotografía y cuando unos musulmanes fanáticos la llamaron una invencion del diablo que estaba escondido en la cámara obscura no vaciló en llamarles imbéciles demostrándoles que muy por el contrario, la cámara obscura revelaba la presencia milagrosa de Dios.

A la llegada del correo que hace un servicio muy regular, Menelik recibe los diarios europeos mas importantes. Se los hace traducir, toma nota de cuanto se refiere á su imperio, y apunta los nombres de aquellos periodistas que escriben inexactitudes á su respecto, para tomar luego las medidas que juzga conveniente. Así fué como el señor Vanderheym, fué expulsado con motivo de un artículo que escribiera en el *Temps*.

Menelik está al corriente de todo acontecimiento europeo de alguna importancia; y cuando muere algún personaje ilustre, nunca deja de mandar su telegrama de pésame.

Pocos son los privilegiados admitidos á acercarse á él. Entre éstos pueden mencionarse los parientes de Taitu, ras Darghié, el protector de los europeos en el Scioa, Tekla Haimanot, Kala Abba Dschiffar, célebre comerciante en esclavos, Maconnen, Mangascia, el general Gabre Egher, administrador de la region aurífera de Leka, que todos los años suele entregar á la caja real veinte kilógramos de oro puro y tres mil kilógramos de marfil; ras Mikael, hombre de ideas tan atrasadas que en la última campaña cuando la fiebre diezmaba sus tropas, no encontró para hacer cesar el flagelo mejor medio que hacer grandes salvas y fuego de fila.

Entre los europeos admitidos en la corte abisinia hay que citar á los señores Savoaré y Stevenin, directores de la compañía francoabisinia en el Scioa, con sus señoras, á los señores Mac Kelky y Balambaras Georgis, inglés el primero y griego el segundo, que desde hace ya tiempo han tomado carta de ciudadania en el Scioa; en fin, á los agentes franceses Chefneux y Gaifte, los que el otoño pasado fueron á Abisinia á comprar acémilas para la expedicion á Madagascar y al periodista Moudou Vidaillet. Entre los italianos, Paulitschke recuerda al doctor Traversi y al señor Capucci, el que en una tentativa de evasion se fracturó ambas piernas.

De todos esos extranjeros, el que el negus tiene en concepto más elevado es el ingeniero Ilg. El Mago, según lo llama.

Que, despues de la guerra, varios elementos europeos más ó menos sospechosos se hayan congregado en torno de Menelik, no pasa de ser una pura invencion. La corte del Scioa profesa un exclusivismo intransigente como el que más y, por otra parte, hay que contar siempre con la emperatriz Taitu que se encarga de mantener á distancia á los intrusos.

Sirven de intérpretes al negus en sus relaciones con los extranjeros, dos secretarios que hablan francés: Joseph Negussié y el intendente de corte Baltscha, un eunuco, que por otra parte no parece gozar de mucho favor cerca de Menelik.

Entre las leyes curiosas promulgadas por Menelik, hay que mencionar una suntuaria en virtud de la cual ninguna mujer, con excepcion de la emperatriz, tiene el derecho de llevar alhajas de oro y tambien otra que prohibe fumar tabaco. Esta última ordenanza fué sugerida á Menelik por el hecho de haber visto un dia una planta de tabaco que habia crecido en la misma tumba de uno de sus antepasados.

El abisinio es por naturaleza cruel y sanguinario. El negus en estos últimos tiempos ha hecho todo lo posible para combatir la ferocidad de sus tropas; pero sin conseguir resultado alguno. Cierto es que para él mismo la vida de un hombre tiene muy poco precio.

A veces suele ir á cazar elefantes cuando llega á matar uno, hay en la corte grandes regocijos y festejos, aun cuando la caceria haya costado la vida á un sinnúmero de soldados y varios jefes.

El negus tiene bajo sus órdenos á un cortesano llamado Like Mekuas Abato, cuyas funciones en la corte son bastante curiosas aunque poco envidiables; consisten éstas en colocarse en frente del emperador debajo del baldaquí rojo, cada vez que en la batalla el fuego se vuelve demasiado vivo y que la carpa imperial viene á ser el blanco de la punteria enemiga.

Menelik conserva todavía ideas medioevales en cuanto á la administracion de la justicia. Si por ejemplo un leñador al caerse de un árbol mata por casualidad á otra persona sin hacerse daño á sí mismo, la ley lo condena á muerte. Si se hubiese herido, la ley le hubiese infligido tán sólo una multa.

Con todo y malgrado esos restos de barbarie, Paulitschke concluye diciendo que el progreso y la civilizacion llegarán á abrirse camino en un país donde el elemento "hombre" es excelente y donde el jefe del estado sabe apreciar debidamente los beneficios de la colonizacion europea.

Revista musical

LA FIESTA DE LA DARCLÉE

TOUT Á LA JOIE!

Hemos vivido tres horas en el corazon de la Darclée, cuyas fibras entonaban los cánticos juveniles de la felicidad y de la alegria en su mas elevada expresion.

La expansion era comunicativa y todos nosotros, los espectadores de Solis, estábamos tambien de fiesta, participábamos de la dicha de la beneficiada!

El palco escénico se transformó en un jardin, tal era la cantidad de flores, y en un bazar, tantos fueron los obsequios con que habia sido favorecida la Violeta-Darclée.

Para escribir la crónica de la fiesta se necesitaria emplear como decia Diderot, el polvo dorado de las alas de las mariposas tropicales y la melodia continua de los serafines.

Heiaha! Heiaha! como dicen los Valkirias en sus expansiones exclamativas.

Alfredo De Marchi tambien estaba allí cantando sus *duettos* con la Traviata, colaborando en aquella manifestacion de aprecio, entonando las melodias de Verdi, como escritas para algunas de las adorables poesías de Roxlo.

Al pronunciar la frase *Ah! quel amor*—la voz de la Darclée vibró con inflexiones de verdadera pasion.

Ustedes habrán leido sin duda la novela *Bel Ami*, de Guy de Maupassant; ahora bien: hay allí un pensamiento que se nos ha quedado grabado en la memoria y que la práctica de la vida, á cada instante, lo está justificando: *Les paroles d'amour qui sont toujours les mêmes prennent le goût des lèvres dont elles sortent.*"

Todas las alhajas que la festejada de anoche ostentaba en sus espléndidos trajes, *comentados* en la *cazuela*, como que se trataba de una maravilla de la industria de las Carrot, no valian ni en brillo ni en expresion festiva, lo que expresaron los labios de la Darclée al pronunciar aquellos gorgeos de la extrema felicidad de que goza la Traviata en el desborde de sus placeres mundanos.

Las vocalizaciones fueron perfectas, de una correccion que solo la pertinacia y el estudio pueden dar á las gargantas privilegiadas.

Hubo un momento en que la artista ejecutó un pasaje vocalizado en escalas ascendentes y que se resuelve con un movimiento rapidísimo de *cromáticas*, cuya última parte se liga inmediatamente á la *carcajada*. Este efecto *en su género*, es admirable; pertenece á la virtuosidad de las sopranos de más elevado mérito.

Despues de la Patti, solo la Darclée ha sabido impresionarnos con esos efectos de vocalizacion de la vieja escuela italiana, en que á veces la *pobre* orquesta tiene que estar esperando que los señores artistas concluyan sus interminables *roulades*, soportables cuando son cantantes como la Darclée los que ejecutan, pero intolerables cuando las exhiben las mediocridades que andan por esos mundos de Cristo cantando como Satanas manda.

El entusiasmo por la Darclée era intenso entre las distinguidas representantes del sexo bello.

Una vecina nuestra al ver aparecer al padre de Alfredo que viene á interrumpir aquella vida de miel, decía con la mas expresiva sinceridad: "Qué viejo pícaro!"

Ahí tienen ustedes cómo se juzga el derecho de la paternidad!

Qué viejo pícaro!

Así como quien quisiera ocultar al Alfredo De-Marchi en el corazon de la Violeta-Darclée.

Al terminar cada acto hubo grandes ovaciones para todos los artistas, para Mascheroni en general y especialmente para la beneficiada con gran exclusivismo de simpatías.

Acepte la eminente cantante estos párrafos como la expresion del aplauso de

Adalberto Soff.

ASUNTO BANCARIO

Consignamos en nuestra última edicion la noticia de que el doctor Antonio M. Rodriguez habia celebrado ayer una conferencia con el presidente de la República, relacionada con las versiones circulantes que le dan como el candidato mas sério á la presidencia del Banco Hipotecario.

Por informaciones recogidas en fuente bien autorizada podemos asegurar que en la referida conferencia quedó definitivamente resuelto el nombramiento de presidente del Banco Hipotecario, pues en ella le fué ofrecido ese puesto al doctor Rodriguez por el señor Idiarte Borda, quien obtuvo del primero una contestacion satisfactoria respecto de su aceptacion.

Queda resuelta de hecho la aceptacion del Dr. Muñoz de la Presidencia del Banco, pues,—como fuimos los primeros en anunciarlo—el único inconveniente que éste oponia para su aceptacion era saber quien habia de sustituirlo en el Banco Hipotecario, y es de todos sabido que la candidatura del Dr. Antonio M. Rodriguez contó desde el primer momento con el apoyo del Dr. Muñoz.

Entre los que se dicen enterados de lo que pasa en las alturas oficiales, se aseguraba tambien hoy á último momento que está igualmente resuelto que el señor Juan Maza formará parte del Directorio del Banco de la República, como así mismo los señores Eduardo Rolando, Federico Capurro y Manuel Lessa.

LA COMISION NORTE-AMERICANA

Como lo habiamos anunciado, partieron hoy para Colon la mayoría de los miembros que componen la Comision norte-americana acompañados de los que constituyen la encargada por el gobierno de agasajarlos y asesorarlos en sus excursiones.

La comitiva se dirijia á la cabaña Reyles á la que harán una visita y despues de haber almorzado en el Parque Giot regresarán á la capital á las dos de la tarde.

El ministro de la Guerra en Mercedes

El Ministro de la Guerra se ha presentado inopinadamente en Mercedes.

No se sabe á qué ha ido.

Solo el tiempo podrá descubrir este pavoroso arcano.

Contentémonos por el momento con transcribir el telegrama que nos remite nuestro activo corresponsal en Mercedes, comunicándonos la noticia:

Mercedes, 20—A El Siglo.—Montevideo.—Anoche á las diez llegó aquí inesperadamente, el ministro de la Guerra general Diaz. Vino á bordo de la cañonera *Suarez* hasta Soriano, trasladándose por tierra en carruaje hasta esta ciudad. El coronel Galarza con un grupo de oficiales del regimiento segundo de caballería salió al camino á esperarle, escoltándolo hasta el Hotel Navarro donde se alojó S. E. Aquí se ignora el objeto de este viaje repentino. — *El corresponsal.*

ARTIGAS

Esta tarde á las 3 y 1/2 vuelve á reunirse en la redaccion de nuestro colega *El Bien* la Comision Ejecutiva de los trabajos en pro del monumento á Artigas.

Nuestra Municipalidad

FINIS CORONAT OPUS

Está por llegar el plazo en que nuestros municipales terminen su período en el desempeño de los cargos que les confió el gobierno y que ellos trataron como á cosa ajena.

Nos consta que los miembros de la Junta serán removidos sinó en su totalidad, cuando menos en su mayor parte.

Ahora que ha llegado el fin del ejercicio de sus cargos, no estaria de más un análisis sobre la obra que han realizado nuestros ediles; pero nos parece inútil insistir sobre este punto, pues que todos sabemos bien que la Municipalidad ha sido un cuerpo perfectamente inerte: nada ha propuesto y nada ha realizado. Su mayor ocupacion ha sido que los miembros de nuestra Junta se ayudaran recíprocamente en las especialísimas artes italianas del *dolce far niente* y de Michelazzo: *mangiare, bevere e andar á spasso.*

Entre otras cosas la plaza de la Constitucion, la cual parece que, aunque un poco tarde, se han decidido á ornamentar—es un cartel de desidia que llevan pegado á la espalda, nuestros activísimos ediles.

Esa plaza es enteramente la misma en que jugaba al rescate, comiendo *gofio*, la generacion del señor Egaña, actual director de Paseos y Jardines: tiene idéntico aspecto, iguales adornos, la misma distribucion ornamental que ya deben estar aburridos de mirar esos ángeles desnuditos que se exhiben alrededor de la fuente central.

Lo único que á la Plaza ha sido quitado, son los ombúes—uno de sus mas bellos adornos, precisamente.

En cuanto á la Plaza Independencia—nuestro central desierto de Sahara, no hay que hablar. Allí se ha quedado y quedará quizá *per omnia secula* vasta, inmensa, despoblada. Un pequeño oasis artificial acaba de ser introducido al pié de la estatua de Joaquin Suarez, rodeándola de un pasto tenue como el musgo. Y nada más.

En lo referente á los árboles es bueno recordar que ellos han sido manzana de discordia entre tres de los últimos presidentes de nuestra Junta. Don Juan Ramon Gomez hizo plantar pintorescas palmas, don Agustin de Castro pinos hirsutos y el doctor Villaza simbólicos paraisos. Resultado final de estos mete y saca es que los árboles que debian servir de adorno á la primer plaza de la ciudad, están siempre escuálidos y débiles como criaturas recien nacidas. No se les deja desarrollar y cuando sus raices empiezan á tomarle cariño á la tierra... plum!... un terrible golpe de azada los derrumba despiadadamente.

El alumbrado de esta inmensa plaza hace juego con la arboleda. El señor Egaña no queriendo dar con la iluminacion brillante una nota en disonancia dentro del armónico conjunto, se decidió á poner unos faroles que apenas alumbran.

Hay que convenir, en resumidas cuentas, que la obra de los municipales ha sido un verdadero desastre. No ha habido la menor iniciativa digna de mencionarse.

Una de las reformas mas reclamadas por el vecindario, por el mismo servicio de Correos, para la buena inteligencia del extranjero que visita la ciudad y busca un domicilio cualquiera, es la numeracion de las casas; pero ella, como histórico recuerdo, ha quedado incólume, en su estilo colonial, colocada al tope de las puertas de calle, con su eterno color azul que la hace de dia poco menos que invisible y confundible por la noche con el matiz de la bóveda celeste!...

Otra modificacion que se ha pedido á gritos es el afirmado de madera para las calles principales; otras: la extraccion de vías, la colocacion de veredas, de árboles y de faroles adecuados; la instalacion de luz voltáica, nivelacion de muchas calles, etc., etc.

Pero está claro que nuestros municipales no se preocupan de todas esas cosas de interés y conveniencia pública desde que ellos viven en Cápua; y con tal que ande yo caliente, ríase la gente...

Porque ya sabrán los lectores que los felices miembros de la Junta viven casi *de arriba*.

Tienen coche, gratis; tranways, gratis; ferrocarriles, gratis; agua corriente, gratis; gas y luz eléctrica, gratis; palcos gratis y entradas de perro en todos los teatros.

Es muy natural, pues, que los hombres que se dedican á vivir entre esas comodidades tan á *bon marché* se les importa un comino de cuanto se relaciona con el arreglo y cuidado de la ciudad que tienen á su cargo.

La obra de esta Junta, que proximamente terminará su cometido, se ha hecho acreedora á que el país corone de mirtos á cada uno de sus laboriosos miembros, como agradecimiento final á todo el bien que han hecho á Montevideo.

Light.

DISCURSO SENSACIONAL

Al hacernos eco, hace varios dias, de la version que corria en los círculos parlamentarios sobre que las sesiones de la Cámara de Representantes en que se tratará la reforma constitucional prometian ser interesantes, decíamos que varios diputados aprovecharían la oportunidad para hacer una crítica severa de la marcha que ha seguido hasta ahora el gobierno actual, y es claro que entre esos segun nuestros informes, ocupaba un lugar preferente un miembro de la nombrada rama del Cuerpo Legislativo que se distingue por haber impreso últimamente á sus discursos el sello de la mas abierta oposicion al actual orden de cosas y que salpimenta de una manera especial su oratoria parlamentaria, provocando con sus ocurrencias la hilaridad de la Cámara y de la barra.

Pues bien, el referido diputado parece que no está dispuesto á esperar que se trate la reforma de la Constitucion para interrumpir el mutismo á que lo tiene condenado la holganza en que viven desde hace algunos dias los miembros de la Cámara de Representantes, y de ahí que haya resuelto ocupar largamente la atencion de ésta en la primera sesion que celebre, pronunciando un extenso discurso genuinamente político y que dará que hablar, pues en él saldrán á relucir no solo la personalidad del actual presidente de la República, sino tambien la de sus antecesores y de otras figuras culminantes en la política de nuestro país.

MOVIMIENTO COLORADO

Con motivo de acercarse la fecha que desde el primer momento se pensó fijar para la Asamblea de delegados de la capital y los departamentos que han de elejir comision directiva nacional del partido colorado,—la comision provisoria debe reunirse de hoy á mañana para dar principio á los trabajos prévios y disponer lo necesario para la celebracion de la Asamblea.

En la reunion á que nos referimos quedará definitivamente resuelta la fecha en que tendrá lugar la eleccion de que nos ocupamos, que si bien se dijo se haría el 30 del corriente, parece que ha surgido últimamente la idea de postergarla para el 15 de Setiembre.

Exposicion de Bruselas

PROGRAMA GENERAL

Bajo el patronato de su majestad el rey de los belgas, bajo la presidencia de honor de S. A. R. el conde de Flandes, y organizada con el concurso del gobierno y de la ciudad de Bruselas, se abrirá el 24 de Abril de 1898 una gran exposicion internacional en Bruselas.

En estos últimos diez años tres exposiciones universales han sido organizadas en Bélgica; todas han sido coronadas por el éxito; no cabe la menor duda de que la cuarta exposicion de 1897 supere todavía en brillo á las anteriores. En todo caso, la notificacion oficial de la exposicion internacional de Bruselas ha sido acogida con entusiasmo por el país y con la mayor simpatia en el extranjero.

Hasta el presente, Francia y España han prometido tomar parte oficialmente en la exposicion.

Un decreto real de 17 de diciembre de 1895 ha instituído una comision organizadora bajo la presidencia de honor del conde de Flandes, asi como una comisaria generel del gobierno presidida por el conde A. d'Oultremont, comisario general del gobierno que fue en las exposiciones de Filadelfia 1876, Paris 1878 y 1889 y Amberes 1895.

La exposicion será establecida en el parque del Cincuentenado y el parque de Tervueren. El primero tiene una extension de 36 hectáreas y el segundo de más de 200, de las cuales 96 eran reservadas para la exposicion.

Las salas-galerias de Bruselas ocuparán una superficie cubierta de más de cien mil metros cuadrados.

La exposicion comprenderá catorce secciones, á saber: Bellas Artes, economía social, higiene, medicina y farmacia, salvataje, artes industriales y decorativas y ciencias, alumbrado, calefaccion, ventilacion, electricidad, traccion, arte militar, industria, material, procedimientos y productos, sport, ejercicios, juegos populares, agricultura y horticultura, enseñanza práctica, trabajo manual, comercio, colonia.

Además, en el parque de Tervueren habrá una vasta exposicion especialmente consagrada á los productos del Congo.

Los pedidos de admision á la exposicion deberán ser dirigidos antes del 1.º de Octubre del presente año, sea al comisario general del gobierno, sea á los comisarios de los paises oficialmente representados, sea al comité ejecutivo, para los expositores, cuyos países no estuviesen representados oficialmente.

Desde ahora se sabe que el importe total de los premios que el gobierno belga ha de ofrecer á los expositores alcanza á 300.000 francos.

Se nombrará un jurado internacional de recompensas, el que empezará á funcionar en el mes de Junio de 1897.

Toda comunicacion relativa á la exposicion deberá ser dirijida al presidente del comité ejecutivo, rue du Congres, 10 Bruselas.

La exposicion, que será inaugurada en Abril de 1897, será clausurada en el mes de Noviembre, reservándose, sin embargo, la comision ejecutiva el derecho de prolongarla en caso necesario.

Servicio de basuras

El gobierno ha aceptado de acuerdo con el informe de la Junta E. Administrativa, la propuesta de la empresa Américo Alvarez y C.ª para el servicio de basuras.

Según esta propuesta el depósito de basuras se establecerá en Carrasco, hasta donde serán conducidas por un tranvía á vapor que partirá de las Tres Cruces y seguirá el camino de la Adea, hasta el depósito.

Segun se nos ha informado, la concesion otorgada tiene veinte y cinco años de duracion.

ASESINATO BUTLER

Estéril por completo fué el dia de ayer para la marcha del voluminoso proceso formado con motivo del crimen de calle Chaná.

Se espera para reanudar la actividad interrumpida del asunto, la llegada del ex-guardia civil Manuel De Clemente, gravemente comprometido por las declaraciones de la morena Felizarda, que como se sabe fué aprehendido en Santa Rosa y debe llegar en breve á Montevideo para ser puesto á disposicion del juez de la causa doctor Ballesteros, quien enseguida procederá á tomarle las declaraciones que crea conveniente.

Enfermedad del ganado

El informe que debian presentar al ministerio de Fomento los señores Solari, Arechavaleta y Sanarelli sobre la importante cuestion de la enfermedad del ganado, no será elevado todavía á consideracion de ese Ministerio.

La causa de este retardo es que en el contenido del luminoso informe se citaba como causa principal de trasmisión de la *hemoglobinuria* á las garrapatas de que ya nos hemos ocupado, y ha querido someterse á un animal á la aplicacion práctica de ese insecto infectado para tener una comprobación experimental de las causas teóricas expuestas en el informe.

Ya se ha elejido la víctima para hacer sobre ella indicada operación.

Las garrapatas que cultivaba el señor Solari, director del Instituto Bacteriológico, serán las que han de servir para el indicado fin.

De hoy á mañana debe procederse á la inspeccion del animal para comprobar la exactitud de las afirmaciones teóricas expuestas en el informe.

Si dan estas aplicaciones el resultado que se espera, el informe se presentará inmediatamente á la consideracion del Ministro de Fomento.

Lagunas de Carrasco

Se ha presentado á la Junta una propuesta para la desecacion de las lagunas de Carrasco con los beneficios que concede el Código Rural para el saneamiento de terrenos insalubres y palúdicos.

LA GRAN TENIDA

EN LA PARVA DOMUS

Siguen adelante los trabajos para la gran fiesta que el domingo 23 del corriente tendrá lugar en esa festiva sociedad en conmemoracion del 18.º aniversario de su fundacion y en honor de la Comision *La colmena artística* que viene expresamente á entregar la medalla de oro, primer premio de la Exposicion que este centro argentino celebró ultimamente.

Aun cuando el gobierno de la Parva trabaja con el mayor sigilo en la confeccion del programa de la fiesta, á fin de preparar agradables sorpresas, ha llegado á nuestro conocimiento que en la parte séria de concierto, habrá números á cargo de elementos de la compañía que actúa en Solis, y que respecto á maniobras militares llamará extraordinariamente la atencion un regimiento de caballería improvisado que ejecutará evoluciones *sui generis*.

El pedido de tarjetas ha sido enorme, pero el chasco tambien ha sido grande, pues una nueva ley dictada por la Cámara de Licurgos ha venido á cerrar para lo sucesivo la entrada en el fausto recinto á los *extranjeros*, ó sea á las personas extrañas á la Sociedad.

En virtud de esa disposicion, varios ciudadanos de la Parva han pedido á aquella Cámara la apertura de un registro especial de socios suscritores ó sea *advenedizos*, y hoy se resolverá el punto.

Se cree que aquel Poder Legislativo acordará la matrícula á cincuenta nuevos aspirantes.

EXTERMINIO DE LA LANGOSTA

El *Courrier Suisse* de Buenos Aires reproduce un artículo de una Revista alemana con el propósito de comunicar á los agricultores los resultados obtenidos en el Africa Oriental con los pájaros llamados *martin-triste* (Sturnus tristis) para la destruccion de la langosta.

Introducido este pájaro en la Isla Mauricio, ha destruido tan completamente la langosta, que hoy no se encuentra allí una sola. Se ha aclimatado con igual éxito en Argelia y en Madagascar y los alemanes se disponen á propagarlo en sus posesiones de Africa.

Segun el diario á que nos referimos, el martin triste se reproduce con mucha rapidez.

Embarque de animales

Para la vecina provincia de Rio Grande se han embarcado en estos dias algunas buenas muestras de reproductores Durham de las cabañas nacionales.

Los establecimientos que han realizado tales ventas son los de los señores Mendoza Pereira, Braga, Lerena Lenguas, Reyles y algunos otros.

Segun informes que se nos han suministrado, son mas de cuarenta los reproductores finos vendidos para el Brasil.

DIPUTADOS INGLESES EN EL RIO DE LA PLATA

Telegramas recibidos de Londres anuncian la próxima llegada á este pais de los miembros del Parlamento Inglés señores David Lloyd Geoy, y John Herbert Lewn.

El propósitos que traen estos señores es principalmente visitar estas regiones y algunas de las colonias argentinas mas importantes.

Esta nueva visita de que se habla en los mismos dias en que hospedamos á la Comision *yankee* y cuando se halla en Buenos Aires el sabio profesor De Gubernatis y se esperan todavia otros viajeros ilustres, demuestra el interés que los paises rioplatenses, empiezan á despertar entre los hombres estudiosos y observadores del viejo mundo.

CENTRO GALLEGO

El domingo 23, tendrá lugar en el lindo teatro del Centro Gallego, la 72 funcion de turno, en la que rejirá el siguiente programa:

1.º Sinfonía, por la orquesta.

2.º El grandioso drama en tres actos, de don Manuel Tamayo y Baus, *Un Drama Nuevo.*

3.º La zarzuela en un acto, *La Segunda Tiple.*—A las 8 1/2 en punto.

Círculo de la Prensa

En Buenos Aires, no aquí.

Hace rápidos progresos esa naciente institucion.

En el salon principal, destinado á conferencias y sesiones musicales que empezarán en breve, han sido colocados los retratos del poeta Cárlos Guido y Spano y doctores Aristóbulo del Valle y Vicente Fidel Lopez, obsequio el primero de los señores Freitas y Castillo y del señor A. S. Witcomb los segundos. Son tres hermosos retratos.

Tambien han hecho diversas é importantes donaciones los señores Noceti y Gallino S. Ostwald, Gubba, Castvalle, el pintor Nanni, etc., á quienes la Comision del Círculo agradeció debidamente los donativos.

Las reformas del local en lo que respecta á confort y comodidades, continúan con toda actividad; y actualmente el Círculo cuenta ya un buen plantel de biblioteca, salon de lectura, escritorios, y dentro de pocos dias se instalará el *buffet* para los socios.

El número de estos aumenta considerablemente, entrando los elementos de primera linea en el periodismo.

El festival proyectado por la Comision se realizará en la Opera, en los primeros dias de Setiembre, habiéndose obtenido ya el concurso de distinguidos artistas y del Club de Gimnasia y Esgrima, que concurrirá al lucimiento del festival con un regular número de niños inteligentes que harán novedosos ejercicios.

El Círculo de la Prensa, debido á los constantes esfuerzos de la Comision y á la actividad é iniciativas del presidente señor Alberto J. Gache, demuestra en estos momentos gran animacion y notables comienzos de prosperidad, encontrando en todas partes cooperacion y simpatias que impulsan eficazmente su desarrollo.

"RESONANCIAS DEL CAMINO"

La nueva obra del doctor Zorrilla de San Martin ha obtenido un éxito de primer órden.

Como es sabido, la Libreria Nacional de Barreiro y Ramos compró la edicion completa en Paris, de ochocientos ejemplares y de ellos se han vendido ya quinientos.

Esto prueba que los autores nacionales obtienen decidida proteccion del público cuando ellos como el doctor Zorrilla, han sabido alcanzar por sus verdaderos méritos literarios un puesto de importancia en la intelectualidad nacional.

EN EL CLUB ORIENTAL

Prosiguen con toda actividad en Buenos Aires los trabajos para las fiestas conmemorativas del 25 de Agosto.

Una de las que llamarán más la atencion será un gran baile en los salones del Club.

La casa de Goncourt

Un pequeño número de los principales coleccionistas franceses han concebido una idea original: Abrir una suscricion para comprar la casa de Edmundo de Goncourt, con los cuadros, grabados, aguas fuertes y demas objetos de arte que contiene para ofrecer el todo á la ciudad de Paris.

El "Granero" se convertiria así en un museo. Hay que reconocer que ese Museo será compuesto con bastante incoherencia; mucho siglo XVIII, mucho arte japonés, un poco del siglo XIX. Será muy difícil unificar las colecciones. Las tres secciones son de valor muy desigual.

El de la primera es sin duda muy grande. No sucede lo mismo con la segunda; la coleccion japonesa de Edmundo de Goncourt era una mezcla de objetos de primer órden y de objetos mediocres.

Los iniciadores del proyecto, Gronet y Gallimarc, piensan que es necesario reunir alrededor de 1.500.000 francos.

LOS DRAMAS DEL MAR

El último número del *The People*, trae lo siguiente sabre la tragedia ocurrida últimamente en el vapor *Herbert Fuller*:

"El primer piloto Bram habia hecho proposiciones amorosas á la esposa del capitan Nash y viéndose despreciado resolvió matar á ambos. Asesinó primero á hachazos al capitan mientras dormía, haciendo en seguida lo mismo con la señora de Nash, la que alcanzó á dar gritos pidiendo socorro. Vino entonces el segundo piloto, que luego corrió la misma suerte que el capitan y su esposa."

DE GUBERNATIS

Por cartas que ha enviado á Montevideo el eminente profesor italiano señor Angel de Gubernatis, se sabe que piensa estar en esta capital el 29 de este mes.

Dará aquí su primera conferencia el 31, probablemente.

Con el objeto de recibir dignamente al notable profesor, en estos dias debe aparecer una citacion pública convocando á una reunion con el fin de discutir los mejores medios para proporcionar al Sr. De Gubernatis toda clase de facilidades para la realizacion de sus conferencias literarias.

Es de esperarse que todos cooperen á su manera para que el erudito polígrafo tenga entre nosotros la acogida honrosa que se merece.

Un criminal en viaje

Debe llegar en el tren de Nico Perez, y custodiado por las autoridades de Melo, un encausado que ha tiempo cometió un crimen en esa villa.

Será pasado en el acto que llegue á la cárcel Penitenciaría.

Anales del Museo

El sábado próximo debe aparecer un nuevo número de esta importante publicacion científica que dirige y redacta el profesor Arechavaleta.

En este número se continúan los estudios sobre las gramíneas uruguayas, cuya importancia hemos hecho notar ya en publicaciones anteriores.

El profesor Arechavaleta ha encontrado en el análisis de nuestros pastos que ellos tienen una cantidad de nitrójeno mayor que la generalidad de los estudiados hasta el presente, lo que los hace más aptos para la alimentacion del ganado y sobre todo más ricos para el engorte.

De esta cualidad especial de las gramíneas uruguayas que estudia el profesor Arechavaleta con verdadera profundidad científica, depende principalmente la buena condicion reconocida por todos los agricultores que poseen nuestros campos para el engorde del ganado.

En libertad

El Juez de Instruccion de primer turno doctor Lacueva Stirling, ha decretado en el dia de hoy, la libertad de doce individuos detenidos en la cárcel Correccional.

CASA MILITAR

El Director de la Academia Militar general Pedro de Leon ha puesto á consideracion del Gobierno un proyecto de creacion de la Casa Militar á la que le seria encomendado el servicio de edecanes, ayudantes etc. en la Presidencia y en los Ministerios.

En el proyecto del general De-Leon quedan designados los grados militares que deben tener los que constituyan el personal de la Casa Militar y los sueldos que deban percibir.

Desde ya se asegura que el proyecto cuenta con mayoría de opositores en los miembros de ambas cámaras, por lo que se duda de su aprobacion para el caso de que el Poder Ejecutivo resolviera incluirlo entre los asuntos que motivaron la convocatoria á sesiones extraordinarias.

ROBO EN EL ATENEO

Esta mañana han penetrado cacos en el local del Ateneo, robando la Historia Universal de César Cantú, compuesta de diez tomos y encuardenada con lujo.

Todos los jueves hace el conserje del Ateneo una limpieza general en la biblioteca, y hoy al verificarla notó la falta de esos volúmenes, sin saber de que modo se habrán valido los rateros para llegar á cabo el robo.

LA ORDEN DE CRISTO

Su Santidad Leon XIII ha acordado al embajador francés M. Lefevre de Béhaine, las insignias de la órden de Cristo, la mas preciada de las condecoraciones pontificiales.

Dicha orden ha sido en efecto colocada, por la voluntad de los papas, en elevado campo inaccesible á las tormentas pecuniarias que hacen caer las demás cruces sobre pechos en que hallan nuevos Gólgothas de honor.

Para decir lo que fué en el pasado la órden de Cristo, habría que hojear las mas bellas páginas de la historia caballeresca, aquellas en que, sobre las hojas de oro de la gloria, se hallan grabadas las grandes acciones por la endiamantada punta del valor.

Alberto de Brennes, obispo de casco y coraza de Riga, separó el primer año del siglo décimotercio, una rama de los caballeros de la órden de los caballeros porta-espadas para formar la milicia de Cristo.

Aquellos soldados de la iglesia iban por montes y valles defendiendo á los nuevos convertidos contra las antiguas persecuciones. Perdieron su nombre y su regla cuando entraron en la órden teutónica.

El parentesco de la actual órden de Cristo con el de Alberto de Brennes, es pues lejano, apenas un parentesco de nobleza.

Una segunda órden de Cristo surgió de las ruinas de la órden del Templo, cual florece un lirio entre las piedras calcinadas de una ruina antigua.

Despues de la bula de 1312 que pronunciaba la abolicion de los Templarios y la confiscacion de sus bienes, el rey de Portugal, Dionisio I, los conservó en sus estados bajo el nombre de milicia de Nuestro Señor Jesucristo, colocándoles bajo la severa regla de San Benito.

En 1316 ascendió al trono pontifical Juan XXII, papa francés. Un fuego caballeresco brillaba en el fondo de sus ojos, de un color algo frio y borroso.

El papa amaba el ruido producido por el choque de las corazas y el relampagueo de las espadas. Colocó á la órden portuguesa de Cristo bajo la proteccion de la Santa Sede, viéndose así á los supervivientes del Templo plantar sus tiendas del destierro junto al soberano coronado por Dios.

El cuartel general fué establecido en Castro Marino y mas tarde transportado á Thamer. Pero Juan XXII se reservó para él y sus sucesores la nominacion de los caballeros de la Orden.

Calixto III revistió al gran Prior de un poder espiritual igual al de los obispos é hizo del gran maestre el par de los cardenales, colocándole en el primer rango de los príncipes de la iglesia. Para ser admitido en la milicia de Cristo, habia entonces que dar pruebas de nobleza y hacer un noviciado guerrero de tres años contra los infieles: estas dos condiciones no son ya exigibles puesto que Mr. Lefevre ha podido ser admitido.

Cuando murieron las guerras de caballería asfixiadas por la espesa humareda de las armas modernas, de esas armas hechas para las patas de los quinaicos y no para manos de gentiles hombres, la órden de Cristo romana se separó para siempre de la órden de Cristo portuguesa. Los emperadores del Brasil formaron una tercera rama secada con la monarquía de Alcántara.

Todo aquello llegó á asemejarse á las diseminadas gotas de una esencia preciosa que se busca en el fondo de un frasco agitado.

El Cristo del Brasil ya no existe.

El Cristo de Portugal recompensa á los expositores de palanganas perfeccionadas en las exposiciones de provincia.

Solo el Cristo del Papa ha seguido siendo un honor raro puesto que cuenta, fuera de los príncipes soberanos, diez caballeros á lo sumo.

Todos los explendores del pasado han concentrado sus fulgores en el de algunos diamantes sobre una placa de oro, dada por un fraile blanco despojado de su poder terrestre.

El Cristo romano solo comprende una clase: la cinta roja como la de la Legion de Honor, se pone en *sautoir* y se termina por una cruz de esmalte rojo encerrada en una franja de oro.

Los caballeros de Cristo pueden llevar sobre el frac la placa de piedras preciosas que el Papa ofrece siempre y cuyo valor es de dieciseis mil francos.

NOTAS SOCIALES

Azahares—

Como lo habiamos anunciado, tuvo lugar anoche en la capilla de Lourdes la ceremonia religiosa del casamiento del caballero Manuel Rovira Urioste con la señorita Maria Cristina Burzaco.

Fueron padrinos el señor Manuel Rovira padre del novio y la señora Ernestina Fuzo de Burzaco madre de la novia.

Bendijo la union el doctor Pons, quien terminó la ceremonia nupcial con una corta pero brillante alocucion.

Entre los concurrentes recordamos haber visto á las familias de Santurio, de la Vega, Mas de Ayala, Toribio, Thode, Artigas, Rovira, Carve, Buxareo, Serratosa, Miranda, Salvañach, Mendez, Seyanes, Del Marco, Garcao, Rodriguez Marcenal, etc.

Terminado el acto religioso los novios partieron para Colon, donde pasarán la luna de miel. Los acompañaron á la Estacion casi todos los concurrentes, quienes pasaron despues á casa de la novia donde fueron obsequiados con una fiesta íntima.

—Esta noche á las 9 tiene lugar en la Iglesia de San Francisco el casamiento del capitan Fabregat con la señorita Herminia Fernandez.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa el general Pedro de Leon y la madre de la desposada.

Fiesta íntima:—

Se efectuó anoche en el salon de banquetes del Hotel de las Pirámides la anunciada comida en honor del jóven Alfredo M. Ximenez, que como saludo de bienvenida le ofrecieron sus amigos mas íntimos.

A las 7 p. m. rodeaban una mesa elegantemente decorada y correctamente servida, ademas del obsequiado, los jóvenes Enrique Albanell, Carlos Casaravilla, Hector Olivera, Andres Dubra (hijo), Fernando Herrera, Benito L. Montaldo, Cárlos de Castro (hijo), Enrique Ellauri, Juan D. Silva, Juan Peyrallo y Julio Albanell.

Excusaron su inasistencia, por duelo reciente, los señores Eduardo L. Isola y Eduardo Wells y por otros motivos, los señores Arturo Ramos Suarez, José L. Ellauri, Gualberto E. Res, Juan Echevarrito y Leopoldo Vidal.

La comida se efectuó en medio del mayor entusiasmo y de la mas amena *causerie*.

Al destaparse el champagne, el jóven Dubra ofreció al señor Ximenez en nombre de los anfitriones la cena que acababa de tener lugar expresándole el aprecio con que saludaban su regreso feliz á la patria unida para siempre su suerte por dulces y estrechos lazos á la digna compañera de sus amores.

Terminó haciendo votos fervientes por la felicidad de la simpática pareja.

Siguieron en el uso de la palabra los señores Albanell, Herrera y Casaravilla, quienes hablaron mas ó menos en el mismo sentido.

Al terminar la fiesta los asistentes resolvieron acompañar al señor Ximenez hasta su domicilio. Allí los acompañantes obsequiaron á la señora Abella de Ximenez con los *bouquets* que les servian de *boutonniere* y pasaron momentos amenos en los que se hizo música, formulándose nuevos votos de felicidad por los jóvenes esposos.

Enfermos conocidos—

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad, el señor Ubaldo G. Buela.

—Atacado de pulmonia se ha visto obligado á guardar cama el señor Julio Navia.

—Por cartas recibidas de Génova se sabe que se halla gravemente enfermo en aquella ciudad nuestro compatriota señor Marcos Preve, con cuyo motivo partieron ayer abordo del *Nord-América* con destino á la referida ciudad de Italia el señor Camilo Pastori y la señora Teresa Martinelli de Pastori madre del enfermo.

Viajeros—

En el vapor *Italie* partió ayer para Europa acompañado de su familia el señor Leon Canbarrére socio principal de la firma Canbarrére Hnos. que son los sucesores de la antigua y conocida casa de comercio de nuestra plaza Cambroni y C.ª

—Despues de haber permanecido por espacio de algunos dias en el seno de su familia partió para la Florida el doctor Juan Cuestas que desempeña como se sabe el cargo de Agente Fiscal en aquel Departamento.

En el Casino Uruguayo.—

Grandes son los preparativos que desde ya se hacen para la fiesta con que la sociedad Casino Uruguayo piensa celebrar el 25 del corriente el primer aniversario de su fundacion. El baile tendrá lugar en los salones del nuevo Centro Catalá calle Daiman núm. 17.

Fallecimientos—

El telégrafo nos ha trasmitido hoy la infausta nueva de haber dejado de existir en Buenos Aires el señor Esteban Risso, distinguido miembro del comercio argentino. El fallecimiento del señor Risso será muy sentido, pues le adornaban condiciones muy relevantes y estaba unido por lazos de parentesco y amistad á distinguidas familias de ambas márgenes del Plata.

—Víctima de un ataque repentino dejó de existir hoy la esposa del antiguo comerciante de nuestra plaza señor Saintyes, madre política del señor Pedro Ardoy.

Agradecimiento—

Acusamos recibo de las siguientes tarjetas: "Elena M. de Herrera y familia. Agradecidos." "Justo Aramendia y familia. Agradecen."

Correspondencia porteña—

Nos escriben de Buenos Aires:

El señor Ernesto Frias, ministro de la República Oriental, dará el sábado una comida en la legacion. Asistirán á ella el doctor Morla Vicuña, ministro de Chile y su señora y varias otras personas de nuestra sociedad mas distinguida. Muy pronto el mismo señor Frias dará un *diner blanc* al cual serán invitadas un grupo de señoritas *trillé sur le volet*.

En la suntuosa casa del señor Mihanovich, en Belgrano, se verificó anoche el anunciado banquete que el ministro de Austria-Hungría daba en celebracion del cumpleaños de su monarca, el emperador Francisco José.

El espacioso comedor del señor Mihanovich, lo mismo que los demás salones de la casa, se hallaban elegantemente adornados y profusamente iluminados.

La vasta mesa fué ocupada á las 7.30 por los distinguidos comensales en la siguiente forma. En el centro el ministro austrohúngaro, teniendo á su derecha al ministro de relaciones exteriores doctor Alcorta; en frente el arzobispo doctor Castellano, teniendo á la derecha al ministro oriental doctor Frias, y á la izquierda al de Italia conde Antonelli.

A la derecha del doctor Alcorta estaban el ministro de Alemania, el prefecto marítimo señor Garcia, el ministro de Suecia y Noruega, el señor Mihanovich (que ocupaba una cabecera), el doctor Frias, familiar del arzobispo, el encargado de negocios de Rusia y el ministro del Paraguay.

A la izquierda del ministro austro-húngaro seguian: el presidente de la cámara de diputados doctor Marco Avellaneda, el ministro de Estados Unidos, el secretario de la legacion de Inglaterra, el vicecónsul austriaco, el encargado de negocios de Holanda, el ministro de Bél-

EL SIGLO

58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pídanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1896

ACTIVO

Deuda de Garantía		3:830.200 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		5:647.273 11	
Id idem idem Série E		30.008 00	
Propiedades adquiridas		2:890.898 00	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 2:731.200 00		
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D	3.632.404 52		
Idem idem idem idem rurales, A B C D	302.064 89	3:934.469 41	
Préstamos en Títulos Hipotecarios série E sobre propiedades rurales		20.000 00	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D		2:292 903 21	
Caja—Existencia en efectivo		2.127 74	
Banco Italiano del Uruguay		16.700 00	
Compra de Cédulas y Títulos Hipotecarios		285.330 19	
Obligaciones á cobrar		20.135 02	
Muebles y útiles		5.528 57	
Material de escritorio		703 15	
Administracion del Barrio Reus al Norte		11.219 18	
Valores depositados		122.100 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		519.903 86	$ 19 638 409 53

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)		$ 5.070.000 00	
Lucros en suspenso		61.281 85	
Fincas administradas en anticresis		871 80	
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A B C D	$ 5.189.066 24		
Idem idem rurales idem A B C D	458.206 87	5:647 273 11	
Idem idem idem idem, série E		30.008 00	
Emision de Cédulas serie A en circulacion	4.638.900 00		
Idem idem B, idem	477.000 00	5:115.900 00	
Idem Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	690.400 00		
Idem idem idem D idem idem	852.100 00	1:542.500 00	
Idem idem idem E idem idem		20 000 00	
Intereses de hipotecas séries A B C D (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)		1:325.105 25	
Comision de Administracion id A B C D (comprendida en cuotas id)		179.668 95	
Intereses de contratos hipotecarios, série E		293 34	
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1894	470 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1895	520 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1895	1.740 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1896	25.982 00	28.712 00	
Bonos provisorios en circulacion:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	300 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893	10 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1894	42 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1895	34 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1895	2.468 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1896	106.488 00	109.342 00	
Obligaciones á pagar		281.500 00	
Administracion del Hotel Nacional		9.281 00	
Idem del Establecimiento Balneario		4.567 76	
Depositantes de valores		127.100 00	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		83.004 47	$ 19:638.409 53

Montevideo, Agosto 14 de 1896.

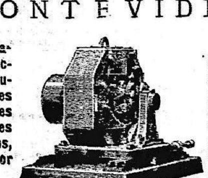
JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente — JOSÉ M. MUÑOZ, Presidente — MIGUEL COLLINS, Contador.

2440 ag.21

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO

Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc.—Instalaciones de tramvias y ferrocarriles eléctricos.—Instalaciones de talleres, aserraderos, molinos, etc., movidos por la electricidad.



Hay en depósito toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones pequeñas de luz eléctrica, dinamos, cables de cobre, conmutadores, porta lámparas, lámparas incandescentes, cajas de seguridad, etc., etc.

Representante general de la Allgemeine Elektricitats Gesellschaft, Berlin, (Sociedad General de Electricidad).

Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, etc., etc.

UNICO AGENTE DE MIX & GENEST, BERLIN

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92—MONTEVIDEO

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Al comercio Participamos que por escritura otorgada el 13 de Agosto de 1896 por ante el escribano don Emilio Gambin y Blanc, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de tonelería teníamos establecida en esta ciudad, calle 25 de Agosto núms. 269 al 275, bajo la razon de Marcial Touriz y Ca., habiendo quedado el activo y pasivo de dicha sociedad al solo y único cargo de don Marcial Touriz.—*Marcial Touriz—Ramon Farré.* 2463-ag.23

Al comercio y al público

Los que suscriben participan al comercio y al público que han disuelto la sociedad que giraba en ...

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES — VENTA AL POR MAYOR — A. CARASSALE — CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223 — RELOJES DE Patek, Philippe y Ca.

Cuatro billares — CURSO DE GEOGRAFIA — ORESTES ARAUJO — COLEGIO NACIONAL, CALLE SORIANO 129 — A. JACQUIN — BAÑOS DE ARENA — BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA, CALLE RINCON, 50 — CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

INDICADOR PROFESIONAL

TRATADOS CHILENO-BOLIVIANOS

DIA COMERCIAL

La Fraternal Uruguaya

Accidente á bordo

LOTERIAS CLANDESTINAS

Varias noticias

UN ENCUENTRO

TELEGRAMAS

NOTICIAS ARGENTINAS

DIVERSIONES PUBLICAS

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 22 de Junio de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	7.15	7.40	8.20	9.30	11.00	12.00	1.00	3.25	5.00	5.25	5.45	6.00	7.05	8.30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7.50	8.28	9.38	11.10	12.07	1.08	3.32	5.07	5.33	—	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7.30	7.56	8.36	9.44	11.16	12.13	1.14	3.38	5.13	5.39	—	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.01	7.37	8.06	8.41	9.52	11.26	12.21	1.22	3.44	5.20	5.47	x—	6.20	7.27	x—	10.02
Colon	—	7.41	—	—	9.58	11.31	12.28	1.28	3.50	5.25	—	—	6.26	x7.34	—	10.03
Sayago (Empalme). S.	—	—	—	—	9.53	11.27	12.25	1.22	3.48	—	—	—	6.24	—	—	10.05
Peñarol . . . Ll.	7.10	—	8.15	8.10	9.58	11.32	12.30	1.27	3.53	—	5.52	—	6.2[illegible]	—	—	10.10
Independencia	Domingos, Martes, Jueves y Sábados solamente	7.51	á Nico Perez. Domingos, Martes, Jueves y Sábados. Demás días hasta San Ramon solamente	Véase ramal á Minas	10.10	11.42	12.38	1.38	3.59	5.31	Véase ramal á Minas	—	6.36	7.43	—	10.18
Piedras . . . Ll. / S.		8.04 / 8.10			10.20	11.52 / 11.56	12.45	1.45	4.05	x5.40 / 5.44		—	6.43	7.50	9.15 / x9.20	10.25
Progreso		x8.25			—	12.10	—	—	—	5.53		—	—	—	—	—
Juanicó		x8.40			—	12.30	—	—	—	6.08		x6.38	—	—	—	—
Canelones . . Ll. / S.		8.57			—	12.46	—	—	—	x6.19		—	—	—	10.06	—
Margat		9.19			—	1.02	—	—	—	6.29		—	—	—	—	—
Santa Lucía . . Ll. / S.		9.25 / 9.31			—	1.20 / 1.25	—	—	—	6.40 / 6.45		7.10 / 7.15	—	—	10.35 / 10.45	—
25 de Agosto . . Ll.		9.41			—	x1.35	—	—	—	6.51		Lunes, Miércoles y Viernes	—	—	Mar., Juev. y Sáb.	—
25 de Agosto . . S.		—			—	1.43	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	—	6.59			—	—		—
Caputto		—			—	1.58		—	—	7.12			—	—		—
Rodriguez		—			—	2.18		—	—	7.30			—	—		—
San José . . . Ll.		—			—	2.50		—	—	8.00			—	—		—
25 de Agosto . . S.		9.4[illegible]			—	—		—	—	—		—	—	—	—	—
Kilómetro 77*		—			—	—		—	—	—		—	—	—	—	—
Isla Mala		10.40			—	—		—	—	—		—	—	—	—	—
Kilómetro 101*		—			—	—		—	—	—		—	—	—	a. m.	—
Florida . . . Ll. / S.		11.15 / x11.45			—	—		—	—	—		8.20 / 8.50	—	—	12.45 / 12.15	—
La Cruz		12.25			—	—		—	—	—		—	—	—	—	—
Sarandí . . . Ll. / S.		1.2[illegible]			—	—		—	—	—		10.00 / 10.10	—	—	2.30 / 2.40	—
Kilómetro 173*		—			—	—		—	—	—		—	—	—	—	—
Goñi		2.10			—	—		—	—	—		—	—	—	—	—
Durazno . . . Ll. / S.		2.45 / 2.59			—	—		—	—	—		x11.10 / 11.15	—	—	4.05 / x4.10	—
Yí		3.05			—	—		—	—	—		—	—	—	—	—
Villasboas*		—			—	—		—	—	—		—	—	—	—	—
Molles		4.05			—	—		—	—	—		a. m.	—	—	5.35	—
Rio Negro . . . Ll.		4.55			—	—		—	—	—		12.45	—	—	6.20	—

F. C. MIDLAND

ESTACIONES	Horarios
Rio Negro . . . S.	[illegible]
Paysandú	[illegible]
Salto . . . Ll.	[illegible]
Rio Negro . . . S.	[illegible]
Kilómetro 288	[illegible]
Cardoso	[illegible]
Achar . . . Ll. / S.	[illegible]
Pampa	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]
Tambores	[illegible]
Valle Edén*	[illegible]
Tacuarembó . . Ll. / S.	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]
Laureles	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]
Rivera . . . Ll.	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Rivera . . . S.	[illegible]															
Paso Ataques	[illegible]															
Paso Tranqueras	[illegible]															
Laureles	[illegible]															
Paso del Cerro	[illegible]															
Bañado Rocha	[illegible]															
Tacuarembó	[illegible]															
Valle Edén*	[illegible]															
Tambores	[illegible]															
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]															
Pampa	[illegible]															
Achar	[illegible]															
Cardoso	[illegible]															
Kilómetro 288	[illegible]															
Rio Negro	[illegible]															
F. C. MIDLAND Salto	[illegible]															
Paysandú	[illegible]															
Rio Negro	[illegible]															
Rio Negro	[illegible]															
Molles	[illegible]															
Villasboas	[illegible]															
Yí	[illegible]															
Durazno	[illegible]															
Goñi	[illegible]															
Kilómetro 173	[illegible]															
Sarandí	[illegible]															
La Cruz	[illegible]															
Florida	[illegible]															
Kilómetro 101	[illegible]															
Isla Mala	[illegible]															
Kilómetro 77	[illegible]															
25 de Agosto	[illegible]															
San José	[illegible]															
Rodriguez	[illegible]															
Caputto	[illegible]															
25 de Agosto	[illegible]															
25 de Agosto	[illegible]															
Santa Lucía	[illegible]															
Margat	[illegible]															
Canelones	[illegible]															
Juanicó	[illegible]															
Progreso	[illegible]															
Piedras . . . Ll. / S.	6.45	—	8.45	10.50	2.00	—	3.18	4.39	—	x5.40	—	7.15	8.35	x9.20	5.47	—
Independencia	6.53	—	8.48	10.58	2.18	—	3.27	4.37	—	5.47	—	7.23	8.37	9.27	—	—
Colon	7.05	—	8.55	11.06	2.16	—	3.38	4.45	—	5.55	—	x7.34	8.45	9.35	—	—
Peñarol . . . S.	—	8.40	—	10.55	2.05	2.56	3.20	—	5.08	5.50	6.30	—	8.35	9.25	—	—
Sayago (Empalme) . Ll.	—	—	—	11.00	2.10	—	3.25	—	—	5.55	—	—	8.40	9.30	—	—
Sayago (Empalme)	7.11	8.45	9.01	11.12	2.22	2.42	x3.44	4.51	5.14	x6.01	6.36	7.40	x8.51	9.41	—	—
Yatay	7.19	8.53	9.09	11.20	2.29	2.50	3.52	4.59	5.22	6.09	6.44	7.48	9.00	9.48	—	—
Bella Vista	7.25	8.59	9.15	11.26	2.35	2.58	4.00	5.06	5.30	6.15	6.50	7.54	9.06	9.55	—	—
Central . . . Ll.	7.33	9.07	9.22	11.34	2.44	3.10	4.10	5.13	5.38	6.23	7.00	8.05	9.14	10.03	6.30	8.37

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

Kilóms.	1.ª clase	2.ª clase	ESTACIONES	5
	$	$		a. m.
			Central . . . S.	7.40
3	0.20	0.10	Bella Vista	7.50
5	0.20	0.10	Yatay	7.56
8	0.30	0.20	Sayago	8.06
10	0.30	0.20	Peñarol	8.15
16	0.40	0.30	Treinta y Tres . . Ll. / S.	x8.30 / 8.35
23	0.60	0.50	Toledo	8.52
35	1.10	0.90	Sauce	9.22
51	1.70	1.30	Santa Rosa	10.02
62	2.00	1.50	Cazot	10.25
81	2.60	2.00	San Ramon . . Ll. / S.	11.00 / x11.35
			Chamiso*	
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)	12.25
132	4.30	3.30	Reboledo	1.16
151	4.90	3.80	Cerro Colorado	1.56
181	5.90	4.50	Mansavillagra	2.45
[illegible]	6.[illegible]0	5.10	Illescas	3.35
[illegible]	7.50	5.80	Nico Perez . . . Ll.	4.20

(Columna 5: A Nico Perez, Dom., Mar., Juev. y Sáb. Demás días hasta S. Ramon solamente)

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez . . . S.	7.[illegible]0
Illescas	7.51
Mansavillagra	8.24
Cerro Colorado	9.21
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.17
Chamiso*	
San Ramon . . Ll. / S.	x11.35 / 12.05
Cazot	12.11
Santa Rosa	1.03
Sauce	1.38
Toledo	2.01
Treinta y Tres . . Ll. / S.	2.19 / 2.23
Peñarol	2.37
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central . . . Ll.	3.10

(Columna 12: De Nico Perez, Dom., Lun., Miérc. y Viern. Demás días de S. Ramon solamente)

Ramal á Minas

SALIDAS

K	1.ª c.	2.ª c.	ESTACIONES	1	7	21
	$	$		a. m.	a. m.	p. m.
			Central . . . S.	6.40	8.20	5.25
3	0.20	0.10	Bella Vista	6.50	8.28	5.33
5	0.20	0.10	Yatay	6.56	8.36	5.39
8	0.30	0.20	Sayago	7.04	8.44	5.47
10	0.30	0.20	Peñarol	7.10	8.50	5.52
16	0.40	0.30	Treinta y Tres . . Ll. / S.	7.25 / 7.30	9.02 / 9.07	6.05 / x6.10
23	0.60	0.50	Toledo	7.45	9.21	6.24
29	0.80	0.70	Suarez	x7.59	9.33	6.36
35	1.00	0.80	Pando . . Ll. / S.	8.10 / 8.20	9.41 / 9.52	6.50
40	1.20	1.00	Olmos	8.30	9.58	—
			Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	—	10.03	—
			Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	10.15	—
			Las Toscas (Parada)	—	10.45	—
			Mosquitos	—	11.05	—
			Piedras de Afilar (parada)	—	11.40	—
			La Sierra . . . Ll.	—	12.00	—
63	2.00	1.60	Tapia	9.16	—	—
			Migues	9.40	—	—
85	2.70	2.10	Montes	10.02	—	—
103	3.20	2.60	Solis	10.40	—	—
124	3.80	3.00	Minas . . . Ll.	11.20	—	—

(Columna 1: Dom., Mar., Juev. y Sáb. solamente)

REGRESOS

ESTACIONES	4	18	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.30
Solis	—	—	3.03
Montes	—	—	3.40
Migues	—	—	4.00
Tapia	—	—	4.25
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	2.00	—
Piedras de Afilar (parada)	—	2.20	—
Mosquitos	—	2.55	—
Las Toscas (Parada)	—	3.15	—
Olmos Empalme . . . Ll.	—	3.45	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	4.00	—
Olmos	—	4.05	5.15
Pando . . Ll. / S.	7.45	4.11 / 4.15	5.20 / 5.25
Suarez	x7.59	4.28	5.40
Toledo	8.10	4.40	5.5[illegible]
Treinta y Tres . . Ll. / S.	8.25 / x8.30	4.52 / 4.56	x6.10 / 6.1[illegible]
Peñarol	8.40	5.08	6.3[illegible]
Sayago	8.45	5.11	6.3[illegible]
Yatay	8.53	5.22	6.43
Bella Vista	8.59	5.30	6.50
Central . . . Ll.	9.07	5.38	7.00

(Columna 22: Dom., Mar., Juev. y Sáb. solamente)

TREN LOCAL

Salidas				Regresos			
Cordon	6.20	—	5.00	Treinta y Tres	8.10	—	[illegible]
Union	6.35	—	5.15	Union	9.00	—	[illegible]
Treinta y Tres	7.00	—	5.35	Cordon	9.15	—	[illegible]

NOTAS

N.º 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzangó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 12 pararán 35 minutos el primero y 30 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren No. 23 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
» 5—Los trenes Nos. 30 y 29 pararán 50 minutos el primero en Tacuarembó y 35 el segundo en Achar para que almuercenlos pasajeros.
» 6—Los pasajeros que ocupen camas en trenes 23 y 32 que corren entre Central y Salto, no tendrán que trasbordar en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 7—Los trenes 7 y 18 á y de La Sierra no tendrán combinacion para Union y Cordón
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 9, 11, 13, 15, 17, 25 y 31, correrán tenes entre Sayago y Peñarol.
» 9—En combinacion con los trenes Nos. 8, 10, 14, 20, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 7 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estación La Sierra y vice-versa.
» 11 Los pasajeros que viajan en trenes Nos. 29 y 30 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro.

Perm. N. 98

Sociedad Viticola Uruguaya

Esta Sociedad, cuyo establecimiento de La Cruz se halla absolutamente libre de filoxera segun resulta de la minuciosa inspeccion que acaba de verificarse en él, ofrece en venta sarmientos y barbados de las variedades Vidiella, Cotes-Rouges, Pinot, Semillon, Cabernet, etc., etc., y además hermosos olivos, naranjos, etc.

El certificado expedido por la Comision Filoxérica es de fecha 23 *del corriente mes.*

Dirijir los pedidos al escritorio de la Sociedad Plaza Independencia núm. 81, ó al establecimiento en La Cruz.

Montevideo, Julio 31 de 1896.

2311-st.1 *El Directorio.*

Secretaría del Senado

Montevideo, Agosto 17 de 1896.

De conformidad á lo dispuesto en la resolucion legislativa de fecha d s d l próximo pasado, llámase á licitacion para la impresion de mil ejemplares del Diario de Sesiones de la Asamblea Constituyente, que se efectuará de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los licitadores en la Secretaría del Senado, los dias hábiles, de 12 m. á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán en la Secretaría del Senado el dia 2 del mes entrante, á las 3 p. m., en presencia de los licitadores, siendo este último requisito indispensable para que las propuestas sean tomadas en consideracion.

El señor presidente de la Honorable Asamblea General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa para los intereses públicos, y de desechar todas las que se presenten, si entendiese que no consultan aquellos intereses.

2456-st.2 *Cárlos Muñoz Anaya.*

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

Monumento á Artigas

LLAMADO A PROPUESTAS

La Comision del Monumento á Artigas llama á propuestas para la construccion de un monumento á la memoria del general don José Gervasio Artigas en la meseta que lleva su nombre, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Su costo no excederá de la suma de ocho mil pesos oro m/n.

2.ª El monumento será construido guardando la debida proporcion con su base natural, teniendo en cuenta que generalmente será visto desde el rio.

3.ª Los proponentes deberán ser personas reconocidamente idóneas.

4.ª Cada proponente acompañará los planos, memorias y pliego de condiciones respectivos.

5.ª Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado en la Secretaría de la Comision, calle General Artigas núm. 29, hasta el dia 30 del corriente año y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 1.º de Octubre á las 8 p. m.

6.ª La Comision se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas que se presenten ó de rechazarlas todas.

Salto, Agosto 1.º de 1896.

st.30 *La Comision.*

Comision Nacional de Viticultura

INGERTADORES

Se necesitan ingertadores con buenas recomendaciones y certificado de competencia, para el Vivero Nacional. Ocurrir al local de la Comision en el edificio de la Asociacion Rural, Plaza Independencia núm. 81, altos.

A LOS VITICULTORES

Se avisa á los interesados que desde el 20 del corriente se recibirán aprendices de ingertadores en el Vivero Nacional en las condiciones siguientes: Se les proporcionará gratis la enseñanza, alimentacion y alojamiento, quedando sólo en la obligacion de ayudar y hacer las tareas que se les encomienden. Los que se interesen en mandar aprendices, pueden concurrir á la Secretaría de esta Comision, Plaza Independencia núm. 81, altos.

SULFURO DE CARBONO

Esta Comision tiene en venta sulfuro de carbono y lo da al precio de costo. Ocurrir á la Secretaría de la Comision, Plaza Independencia núm. 81.

Dirigir los pedidos al establecimiento ó la oficina Plaza Independencia núm. 81.

2386-ag.20

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Agosto 7 de 1896.

2399-st.8 *La Direccion.*

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de [illegible] dias para la construccion de un edificio escolar en Miguelete, departamento de la Colonia, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros y en la Secretaría de la Comision Departamental de Instruccion Pública de la Colonia.

La adjudicacion de las propuestas se hará con cargo á las rentas escolares que administra la Direccion General de Instruccion Pública y serán recibidas en el sellado correspondiente, en la Secretaría, hasta el dia 7 del próximo mes de Setiembre, á las dos de la tarde, hora en que serán abiertas á la presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si no hubiere ninguna aceptable.

Montevideo, Agosto 17 de 1896.

C. A.

2457-st.7 *Enrique A. Iraola* Oficial 1.º

Tesorería General de I. Pública

Montevideo, Agosto 17 de 1896.

Esta Tesorería procederá en el dia de [illegible] mártes al pago del presupuesto de alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas del Departamento correspondiente al mes de Julio [illegible]

ag.21 *El Tesorero.*

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Agosto 14 de 1896.

Por disposicion del Consejo llámase á [illegible] para la adquisicion de títulos de deuda [illegible] por valor de *dos mil ochocientos* pesos oro.

Las propuestas, que deben venir en pliego cerrado y en el papel sellado correspondiente, se [illegible] en las oficinas de la Direccion G. de I. Pública todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde [illegible] 20 del corriente á la 1 p. m., en cuyo dia [illegible] rán abiertos los pliegos en el salon de [illegible] dicha Direccion y en presencia de los interesados que concurrieren al acto.

Las propuestas han de ser por títulos de Deuda Consolidada de Uruguay ó de Deuda Interior Unificada, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas [illegible]

2435-ag.20 *El secretario [illegible]*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 18 de 1896.

Llámase á propuestas por la impresion del *Boletin de Enseñanza Primaria*, de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones que estarán á disposicion de los interesados en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el 31 del corriente á las 2 p. m., en presencia de los licitadores que concurran al acto.

ag.31 *El Secretario General.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á la señora Gemma Lockwood, ex-viuda de Perry, don Walter J. Cat[illegible]bill, don Ulises Delungo y la razon social Cut[illegible] Son y Delungo, como miembros de la empresa constructora de James Perry y Ca. para que dentro del término de ciento veinte dias comparezcan por sí ó apoderado á estar á derecho en el juicio promovido por don Eduardo Villata y seguido por el doctor don Angel F. Costa contra la Compañía del Ferrocarril Midland del Uruguay, sobre cobro de pesos—Montevideo, Julio 31 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público, 2477-st.2[illegible]

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Zunino de Bono, citándose á la vez á los que se consideren acreedores á la herencia ó interesados por cualquier otro concepto, á deducir en forma sus derechos y acciones, dentro del término de treinta dias, á los efectos á que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 21 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2287-ag.27

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado la siguiente solicitud:—«Señor juez L. de lo Civil—Ariosto E. Peyrallo ante V. S. como mejor proceda digo:—Que con el fin de acreditar mi honradez y buenas costumbres, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 31 de Diciembre de 1878, referente á Escribanos, vengo á solicitar de V. S. que previas las publicaciones de estilo por el término de diez dias tenga á bien ordenar se reciba la deposicion de los testigos don Juan A. Rovira, don Pascual Argerich y don Eduardo Pittaluga al tenor del siguiente interrogatorio:—1.º Por las generales de la ley.—2.º Declaren cual ha sido siempre la conducta y costumbres observadas por el que les hace declarar.—3.º Den razon de sus dichos y si es público y notorio.—Fecho todo esto se servirá V. S. aprobar esta informacion previa vista el Ministerio Público y mandar se me expidan los testimonios del caso.—Por tanto á V. S. suplico quiera proveer de conformidad.—*Ariosto E. Peyrallo.* Montevideo, Agosto 11 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2427-ag.25

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Carbone y Ca., deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, dentro del término de noventa dias, en su domicilio calle Cámaras núm. 55, de siete á nueve de la mañana y de una á tres de la tarde. Montevideo, Agosto 19 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2480-st.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno se convoca á los acreedores de los señores J. S. Gontharet y Ca. para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe presentado por las personas nombradas para verificar la exactitud de los balances que se presentaron con la peticion de moratoria, tendrá lugar el dia veinte y cuatro del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Agosto 14 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2445-ag.24

De mandado del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Gerzon, se cita, llama y emplaza á don José G. Lanza para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado sito en la calle Rincon núm. 67, por sí ó por medio de apoderado constituido en forma, á practicar el reconocimiento de una firma decretado en los autos que le sigue don Gregorio Quijano.—Montevideo, Julio 28 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3112-ag.3[illegible]

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Tertuliano Ramos para que dentro del término de noventa dias se presente por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que siguen los señores Carenave y Ca. con la estinguida sociedad Ramos Pereyra y Ca., bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 23 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2269-ag.24

Juzgado L. Departamental DEL SALTO

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, y de conformidad con lo dispuesto en la última parte del artículo 1125 del Código de P. Civil, se hace saber nuevamente la apertura de la sucesion intestada de don David Reis, para que todos los que, por cualquier concepto, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes finados, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Salto, Agosto 7 de 1896.—*Leonardo Castro*, escribano actuario. 2423-st.13